

Acuerdos aprobados por los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento al ejercicio de los recursos destinados a los Proyectos de Inversión Pública autorizados en el Decreto Número 809 del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, durante la Quinta Sesión Ordinaria realizada el 27 de agosto del año 2020.

No.	Clave del Acuerdo	Acuerdo
1	CES-005-270820-001	Se autoriza la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y se aprueba el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria efectuada el lunes 27 de julio del año 2020, ACTA CES-004-270720, por vía remota, y por unanimidad de votos de todos los integrantes.
2	CES-005-270820-002	Se dan por enterados todos los integrantes del Comité Ejecutivo de Seguimiento, que se registraron ante la Secretaría Técnica del mismo, un total de 30 expedientes técnicos de proyectos de infraestructura por parte de 3 instituciones ejecutoras (CAO, CEA y SINFRSA), que representan un monto de 137.35 millones de pesos, conforme lo establece el artículo 40 y 41 del Decreto de creación, con el propósito de iniciar la ejecución de estos proyectos de inversión pública (5° Grupo de PIP).
